

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXVIII. — Número 6996

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año. » 50'00

MAHON, MARTES 20 DE JUNIO DE 1933

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

TEMAS POLITICOS

“EL SENTIDO POLITICO DE UNA REPUBLICA”

(De «Heraldo de Madrid».)

Una República no puede parecerse en nada a una Monarquía. Precisamente en el antagonismo entre uno y otro sistema de gobierno está la razón eficiente y determinante de la República. Frente al mitológico sentido autocrático, divinizado, autoritario y arbitral de una Monarquía se alza el sentido humano y racional del gobierno del pueblo por el pueblo mismo. Ningún hombre con conciencia de serlo, puede amar y defender una Monarquía. Todo hombre que siente la dignidad de su compuesto, integral de cuerpo y espíritu, tiene que ambicionar la libertad de los movimientos para el uno y horizontes limitados para el otro. Y eso no puede proporcionarlo más que la República (res-pública), porque la «cosa pública» que más interesa —o debe interesar más— es la «libertad para todos» como último exponente de la libertad de cada uno.

Porque el concepto de libertad, individual y colectiva, es tan consubstancial con la República que no puede darse un término sin el otro. Por eso no es lo mismo «hablar de República» y «jugar a la República» que «hacer República».

La República tiene que ser hecha con el invariable eje de su esencialidad generadora: libertad individual sin más limitación que las otras libertades individuales; libertad social sin más traba que el respeto al Estado como suprema categoría representativa y sintética de las propias individualidades.

Esta es la razón de por qué no es lícito hacer en una República lo que puede admitirse en una Monarquía. Porque una Monarquía es un mito sin esencia jurídica y una República es esencia jurídica sin mito.

Un rey pudo decir «el Estado soy yo»; otro monarca pudo añadir «todo por el pueblo, pero sin el pueblo»; un republicano sólo puede decir: «gobierno del pueblo por el pueblo mismo».

La fuerza de esta afirmación es tal que hasta la tradicional Inglaterra monárquica tiene que inventar la fórmula cuando quiere y necesita apuntar su forma de gobierno: el «self-government». Tan cierto es esto, tan arraigada está en el hombre la necesidad de la libertad, que sólo puede ser negada por los anormales, los incompletos o los egoístas.

Y si, a pesar de ello, aún pueden subsistir Monarquías entre los pueblos civilizados es precisamente y únicamente porque se defienden con la experiencia desgraciada de algunas Repúblicas. El miedo guarda la viña. Y el miedo del caso y de la convulsión hacen pensar en monárquico a muchas individualidades que en su fuero interno admiten y preferirían la República.

Por eso una República tiene que basarse para su implantación en la promesa de todas las libertades, y tiene que ser real y positiva garantía de esas libertades. Sin lo primero, las Repúblicas no pueden nacer, porque nadie las apoyaría; sin lo segundo, no podrían subsistir, porque nadie las amaría, ni los republicanos mismos.

Si siguiera en el periodo revolucionario de la implantación puede ir la República contra la libertad del pueblo, porque una revolución no es más que un pueblo dándose a sí mismo sus libertades nunca disfrutadas o detenidas. Mas para ser tal y no convertirse en caos y en desorientación, ha de ser rápida, eficaz y conveniente.

Cuando los dirigentes de una revolución se precian en hacerla es porque no tienen capacidad para hacerla o porque el pueblo no la resiste ni la necesita. Se puede «hacer una revolución»; pero no se puede hablar de revoluciones; porque la revolución puede ser una «reacción» o una «revolución», pero no puede ser una «palabra permanente». Cuando un pueblo

tiene una «capacidad» revolucionaria y una «necesidad» revolucionaria la hace violenta y raudamente, sin que nada ni nadie pueda oponerse. No hay un solo ejemplo, en la Historia del Mundo, de un pueblo que habiendo necesitado una revolución y habiendo tenido capacidad para ello no la haya hecho.

Pero una revolución sólo puede ocupar la atención y las energías de los primeros momentos de una República sin impregnar permanentemente su esencia jurídica. Porque en puridad de lógica y hasta de biología social la revolución debe preceder y engendrar una República, pero no acompañarla, ya que República (cosa pública) es libertad, acaso incompatible con las leyes coercitivas que han de apuntalar una revolución.

Dedúcese de todo esto, que cuando una revolución no ha logrado plasmar desde el primer instante en el cambio de régimen de un país, la revolución debe ceder el paso a la evolución jurídica y ordenada, que no por ordenada y jurídica ha de ser, por fuerza, menos eficaz e incluso atrevida que la revolución misma.

Lo que no puede hacerse es mantener, contrahecha y disminuida una República con el sofisma de una constante promesa revolucionaria, porque la revolución en un pueblo libre tiene que ser realidad ejecutada y no esperanza alentadora.

Porque de no ser así había que admitir que un pueblo libre que quiere la revolución no puede darsela, y en este caso no sería libre, sino sometido a la fuerza coactiva de un Estado antirrevolucionario.

O que siendo libre se le quiere imponer una revolución que no ansia ni le conviene. Una y otra cosa pugnarían siempre con la esencia jurídica de una República que ha de ser libertad física, independencia social relacionada, imposibilidad de violación de los derechos inherentes a la condición de hombre.

Y si una República no empieza por ser eso, una República no es nada.

La «cosa pública» no admite morfologías; ha de ser siempre una sola cosa y la misma la voluntad de las mayorías llevada al convencimiento de las minorías.

Aunque el órgano encargado de llevar ese convencimiento sea una selección de los mejores. Pero sin caer nunca en la egolatría ni en el «gobierno de los mejores» de la tradición helénica...

Porque en último extremo es siempre el pueblo quien tiene que decir quiénes son los mejores en una República y no podría decirlo sin una libertad absoluta e invulnerable, que es la esencia misma de la República!

E. IZQUIERDO JIMENEZ.
Madrid, diciembre 1932.

La alimentación del pueblo

(De «El Mercantil Valenciano».)

Salgo de casa por la mañana para dirigirme al juzgado, y me encuentro en la calle con una multitud de mujeres y de chiquillos.

—¿Qué es esto?— pregunto—. ¿Un motín? ¿Una manifestación?

Una manifestación es, pero no de protesta, sino de entusiasmo. Veréis lo que la motiva.

A un ciudadano ingenioso y modesto se le ha ocurrido venir a mi barrio a vender naranjas. Para ello ha alquilado un carrito, ha enganchado a sus varas un horriquin, ha cargado el vehículo hasta el toldo del precioso fruto, y ha empezado el naranjero improvisado a pregonar chillando como un descosido su mercancía.

Al precio que está la naranja y con los parados que hay y el hambre que por ahí corre, el negocio no podía fallar. Y así ha sucedido.

El bello sexo, al oír el pregón, se ha asomado en seguida a los balcones, ha

poblado poco después las puertas y se ha echado, en fin, decidido a la calle. Detrás de las mujeres han ido los chicos.

El carro del fruto bendito se ha visto rodeado pronto de una muchedumbre enorme. El burro que iba en las varas, al ver que su amo tenía más éxito que un político en vísperas de asaltar el poder, casi se sentía caballo de carreras.

El vendedor, mintiendo con la facilidad y la impasibilidad de un hombre de Estado, gritaba que se las pelaba que el que no comía naranjas era porque no quería, ya que él regalaba el género.

No era esto verdad, porque el desvergonzado mercader no soltaba una naranja, que no agarrase una perra. Puede que quisiese decir nada más que su mercancía era un regalo por lo barata y por lo óptima.

El caso es que se la quitaban de las manos y que la despachaba como si la diese.

Las mujeres revolvían voluptuosamente los áureos discos y meían los brazos hasta el codo en el montón. Los chiquillos le clavaban el diente a la deliciosa fruta.

Daba gozo verlos comer. Era un gozo y una gloria. Parecía que no se iban a ver hartos nunca. Era seguro que saciaban un hambre secular.

He estado por gritar: ¡viva la República! Desde luego, un beso, el simpático borriquillo de las naranjas se lo merecía. Si no llega a darme vergüenza, se lo estampo en la frente con el mismo fervor que a una muchacha.

A falta de esto, el pueblo le ha tributado una ovación, euando lo ha aliviado de la carga completamente.

El homenaje, es claro, no se le rendía al inteligente animal, que lo agradecía con las orejas gachas, como si a él fuera dirigido.

Era a la casualidad a quien se aplaudía. A la casualidad, que este año ha permitido comer naranjas a los pobres.

Yo quisiera que para el dolor de los agricultores valencianos fuera un levitico esta alegría de los hijos de los obreros de Cataluña.

ANGEL SAMBLANCAT
Barcelona.

Pronto verá la luz pública la nueva publicación política

NUEVA JUVENTUD

ORGANO DE LA FEDERACION DE JUVENTUDES
REPUBLICANAS DE MENORCA

LEALA Y PROPAGUELA

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 16 junio de 1933

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sirges, asistiendo los concejales señores Olives Sintés, Bagur Aloy, Pons Mesquida, y Estrada.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión anterior.
Aprobar varias cuentas.
Aprobar las cuentas de mayo de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Aprobar las cuentas de ingresos de mayo de la Administración de Arbitrios Municipales.

Aprobar provisionalmente las cuentas municipales de 1932.

Conceder las licencias siguientes:
A don Antonio Barceló para instalar cuatro motores eléctricos en el almacén número 15, del Andén de Poniente.

A don Juan Piris Camps para elevar una hilada de sillares la pared del vergel «Muscaraola», lindante con el camino de Se Font d'en Simón.

A don Rafael Roselló Olivar para modificar las fachadas números 6 y 7 de la Plaza de la República.

A la «Unión Comercial e Industrial de Menorca» para colocar en la fachada número 9, de la calle del Doctor Or-

fila, local social, un lettero, tres luces eléctricas, una asta para bandera y un toldo.

Fijar la cantidad que se ha de pagar por la cuenta número 353.

Transigir por 750 pesetas los derechos reservados a «Siemens, Industrias Eléctricas, S. A.», por su proyecto de instalación Eléctrica del Teatro Principal.

Comunicar al señor Presidente de la Diputación Provincial de Baleares el acuerdo del Ayuntamiento de 29 de abril de 1932 ofreciendo al señor Ministro de Marina la bandera de combate para el crucero «Baleares» y contestación del señor Ministro agradeciendo y aceptando el ofrecimiento, toda vez que el Diputado provincial señor Tuduri participa al señor Alcalde los deseos de la Diputación de Baleares de hacer igual ofrecimiento.

Designar a los Concejales señores Sancho y Beltrán para formar parte de la Comisión Mixta de carácter exclusividad local que ha de colaborar con la Dirección General de primera enseñanza, en cuantos estudios, previsiones y medidas que estimen necesarios para el exacto y oportuno cumplimiento de los preceptos legales de la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas en la parte que se refiere a la obra de sustitución de la enseñanza primaria.

Designar a los mayores contribuyentes don José Vives Lull y don Lorenzo Miquel Preto para formar parte de la Junta Pericial de Catastro que se ha de establecer en esta ciudad.

Conceder becas de 250 pesetas a cada uno de los siguientes alumnos de la Escuela Elemental del Trabajo: don Antonio Cardona Sampol, don Juan Perches Vidal, don José Varvada López y don Rafael Muñoz Hernández.

Establecer en la Plaza de Pablo Iglesias la parada de coches automóviles, dedicados al transporte de viajeros entre esta ciudad y Villa-Carlos.

Permitir tan sólo la circulación rodada por la calle de Pi y Margall en el sentido de salir de esta ciudad para Villa-Carlos.

La entrada a esta ciudad por la carretera de Villa-Carlos tendrá lugar por la calle de San Manuel, tanto por la derecha como por la izquierda.

Como vía de ensayo y limitado a las horas desde las 7 de la mañana hasta las cinco de la tarde, durante el verano, se permitirá a los automóviles del servicio de viajeros, circular en dirección contraria por la calle de Pi y Margall.

Dadas las condiciones de poca anchura de las calles de Santa Eulalia, Carmen y Frailes, sólo se permitirá a los vehículos la descarga de géneros y efectos en las mismas desde las nueve a las once de la mañana.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, cuentas.
De la Comisión de Fomento, lo que sigue:

Escrito de los señores don Cipriano García, don Antonio Taltavull, don Juan J. Vidal, don Guillermo Goñalons, y doña Mariana Bagur, propietarios de almacenes situados en el Andén de Levante de nuestro puerto, junto al trozo derrumbado de la Avenida de la Independencia, no creyéndose obligados a contribuir a los gastos de reparación de dicha vía.

Escrito de varios vendedores de frutas y verduras del Mercado del Carmén, solicitando permiso para vender las frutas durante junio, julio y agosto, meses de intenso calor, los domingos de 7 a 9 de la mañana.

A estudio de la Comisión de Beneficencia, observaciones hechas por el señor Alcalde sobre la calidad de la comida que se sirve a los pobres en la Casa de Misericordia.

PROYECTO EN ESTUDIO

A petición del señor Estrada, el Ayuntamiento acordó se active el estudio del proyecto de construcción de la alcantarilla que a partir de la calle de la Luna ha de conducir al puerto, para poder llevarlo cuanto antes a la práctica.

Y se levantó la sesión.

Ateneo Científico, Literario y Artístico

CONCIERTO

El plausible propósito de hacer grato y ameno el último concierto del Grupo Filarmónico, del curso actual, demostrado por la atención y cuidado con que se compuso el programa, se consiguió plenamente, pues no es difícil observar que dicho concierto, 12º de esta temporada, constituyó un rotundo éxito para esa simpática hijuela del Ateneo.

Al éxito logrado, como decimos, contribuyó poderosamente, de una manera especial, el arte exquisito, la fina sensibilidad y verdadero temperamento de artista de la distinguida señora doña María Schmidt de Aristoy, cautivando con su cálida y deliciosa voz a la numerosísima y selecta concurrencia que acudió al salón de actos de nuestra primera entidad cultural.

En la primera parte se ejecutó la «Petite Suite», de Debussy, magistralmente interpretado por los señores Galmés, Coll, Ibáñez, Fortuny y Borrás, quienes, como siempre, fueron muy justamente aplaudidos poniendo de relieve todo el valor y excelencias que esta hermosa obra musical encierra.

Las canciones que el maravilloso cantor del alma noruega Edward Grieg compuso, de la manera más bella y original, eligiendo con gran tacto y cuidado los textos de los mejores poetas noruegos, fueron cantados con la gracia y sencillez de la verdadera elegancia, en el propio idioma en que fueron escritas, (siempre preferible a cualquier traducción, pues aun la mejor, deforma la sonoridad de la palabra, alterando así la melodía), por la señora de Aristoy, quien, como se ha dicho al principio, demostró una vez más las cualidades artísticas que posee, dando a cada canción todos los matices y expresiones que el poema requiere, en cada nota un sentimiento, en cada frase una emoción.

Si felicitaciones y aplausos alcanzó en la interpretación de los «lieder», de Grieg, no menos mercedamente se le tributaron al final de cada una de las exquisitas canciones del profundo y discutido sucesor de Bach y Beethoven, Johannes Brahms, con las que alcanzó su autor universal renombre y celebridad.

Finalizó su valiosísima labor artística la señora Schmidt cantando la deliciosa canción holandesa «Young Lieke», de G. Mann, que a petición de varios socios se había incluido en el programa, (tanto gustó la vez anterior en que se interpretó) y en la que dicha señora puso toda su alma, transmitiendo al auditorio el profundo sentimiento que caracteriza a esta bella pieza musical, a la que siguieron espontáneos y prolongados aplausos.

No podemos dejar en silencio el mérito que corresponde al señor Galmés como acompañante al piano, en las canciones a que nos venimos refiriendo. Estuvo discretísimo, (y en eso es donde reside precisamente el mérito) sin ahogar en un solo momento la voz cantante, y haciendo resaltar en los solos la parte del piano.

Finalizó este espléndido concierto con la ejecución por el Quinteto, de los fragmentos de la ópera de Mussorgsky, «Boris Godonov» en la que los ejecutantes supieron, con su habitual maestría vencer las dificultades de esta interesante y bellísima composición, por ello el auditorio les tributó tantos aplausos.

No dudamos que este concierto dejará entre los socios del Grupo Filarmónico grato recuerdo, y deseamos que este sirva de estímulo para que en el curso venidero, lejos de decaer, se aumente el interés y afición a estas audiciones entre los aficionados a la buena música, pues el arte y entusiasmo de los jóvenes que interpretan los programas, las cualidades de que se hallan adornados, y la labor de los directores de esta agrupación musical, se hacen acreedores a ello.

Mutualidad de Patronos Agrícolas de Menorca

Suplicada

La Inspección Regional de las Mutualidades de Accidentes del Trabajo en la Agricultura, nos ruega la publicación de la nota siguiente:

«Al aproximarse la época en que son más intensas las labores agrícolas, y por lo mismo, más probable el riesgo del accidente en los trabajos del campo, esta Inspección tiene que recordar a los propietarios y demás patronos agricultores el deber impuesto por la Ley de Accidentes del Trabajo a la Agricultura, ratificado en los artículos 58 y 100 de la nueva Ley de Accidentes del Trabajo en la Industria, de estar inscrito en alguna de las Mutualidades patronales de Accidentes del Trabajo, con jurisdicción en el respectivo término municipal.

Existiendo numerosos patronos agrícolas que a pesar del tiempo transcurrido desde la publicación de la mencionada Ley de Accidentes del Trabajo, no se han asociado aún a una Mutualidad patronal agrícola, por cuyo medio obligatoriamente, tienen que cumplir al menos los deberes de asistencia médico-farmacéutica, esta Inspección recuerda que el hecho de no estar inscrito el patrono, además de constituirse en directamente responsable de todas las obligaciones impuestas por dicha Ley, motivará la imposición de multas de 25 a 100 pesetas que se aplicarán a los mencionados patronos agrícolas, tantas veces como esta omisión sea comprobada.

Tanto por la constitución de las mencionadas Mutualidades, como para la efectividad de los derechos y deberes dimanantes de la repetida Ley de Accidentes del Trabajo a la Agricultura, serán facilitados por la Inspección Regional de Cataluña y Baleares.—Calle Junqueras, 2 bajos, Barcelona—a los obreros y a los patronos agrícolas o a sus Asociaciones respectivas, los asesamientos reglamentarios. (Hay un sello que dice: Inspección Regional de Seguros obreros Obligatorio para Cataluña y Baleares.)»

Lo que se pone en conocimiento del público a los efectos legales.
Mahón a 17 de junio de 1933.—El Secretario, José de Olives.—V.º B.º.—El Presidente, L. Lafuente Vanrell.

INAUGURACION

La Unión Comercial e Industrial de Menorca, Asociación Profesional Patronal, el próximo día 24 del actual a las 6 de la tarde inaugurará su nuevo local de la calle de Doctor Orfila, número 9, con los actos que se detallan en el tablón de anuncios de la Sociedad.

Por la presente se invita a todos los señores socios y distinguidas familias y se agradecerá a todos su asistencia.

Los señores socios que quieran asistir a la cena inaugural que se proyecta, pueden pasar aviso a Conserjería hasta las 8 del día 23, siendo el precio del cubierto 10'00 pesetas.

Mahón 17 junio de 1933.—La Junta.

Teatro Principal de Mahón

SABADO 24 DE JUNIO 9'45 noche
DOMINGO 25 Tres sesiones, 4 y 6'45 tarde y 9'45 noche
UN SOBERBIO FILM MUSICAL UFA
Asunto interesante de exquisita fantasía

Bombas en Montecarlo

por KATE VON NAGY y JEAN MURAT.

Próxima semana: EL REY DEL JAZZ en español.
En breve: Grandes producciones españolas.

SALON VICTORIA

SABADO a las 6'45 y 9'45 DOMINGO 4, 6'45 y 9'45

DEBUT EN LA PANTALLA DEL SUCESOR DE RODOLFO VALENTINO

IVAN LEBEDEF

con la grandiosa obra SONORA, pasional y emocionante:

AMOR POR OBEDIENCIA

secundado por las bellisimas estrellas BETTY COMPSON y GENOVEVA TOBIN.
¿Tendrá el cine al NUEVO VALENTINO? Vea a IVAN LEBEDEF y juzgue

Usen los infalibles insecticidas



EL POLVO PARA CUCARACHAS
Con FIN no hay que perseguirlas con ningún aparato, se exterminan solas, por ser maniar apetitoso para ellas.

Precio del paquete: 1 Pta.
» » bote: 2 »

EN LIQUIDO extermina instantáneamente las CHINCHES, POLILLAS, HORMIGAS y todos los insectos del hogar y sus larvas.

Precio del bote: 3'50 Ptas.

NO MANCHA

Los productos FIN son inofensivos para las personas y animales domésticos
DE VENTA EXCLUSIVA:

Representante **JOSE VIDAL TRIAY**

Crónica local y general

LOS DISGUSTOS DE LOS MONÁRQUICOS

No es extraño que a los monárquicos no les haya gustado la corriente de cordialidad que se ha establecido entre los radicales y los grupos ministeriales. Esto estaba previsto y descontado.

Los monárquicos pensaban aprovecharse de las discordias encarnizadas entre los grupos republicanos. Por esto es que no les ha satisfecho la concordia. El hecho de que a los monárquicos no les haya agradado ya es suficientemente para que nos satisfaga a los republicanos.

No es posible ni consecuente atacar en forma irrespetuosa a las personalidades. Se puede enjuiciar una política, un modo de gobernar; pero salvando siempre el respeto a las personas.

De las discordias entre las izquierdas, como hemos manifestado, se alegran siempre los monárquicos. Por esto nosotros hemos procurado no ensarzarnos en polémicas entre otros grupos de izquierda, por el hecho de que sabemos que con ello los monárquicos habían de disfrutar y alegrarse.

Ahora nos encontramos que las izquierdas se han compenetrado y llegado a una armonía. Lo celebramos de veras, con el alma y con plena satisfacción. El régimen una vez más se ha prestigiado y los hombres responsables ante su propia conciencia y ante la opinión pública han sabido olvidar agravios y llegar a la cordialidad.

Y es que cuando el régimen puede padecer y las instituciones reciben los arañazos de esas pasadas disenciones, como un sólo hombre llegan a la compenetración y a entenderse y hacen el sacrificio de olvidar todo cuanto es cosa personal y elevan la mirada a lo alto, al ideal que tanto esfuerzo y sacrificio costó realizarlo y arraigarlo en la conciencia pública.

No nos importa, pues, que a los monárquicos no les haya satisfecho la concordia. A todo buen republicano le ha gustado y se siente satisfecho de ello.

Los disgustos de los partidarios del ex-rey a nosotros nos satisfacen, porque sa-

bemos que representan la consolidación del régimen y el prestigio de nuestra amada República.

De viaje

Procedentes de Barcelona y Alcedia llegaron ayer en la moto-nave «Ciudad de Málaga» 35 pasajeros, entre ellos el veterinario municipal don Cromacio Abadía Arregui y señora, doña María Clariana Zapata, don José Quintana Juanico, el capitán de infantería don Pablo del Amo Pons y señora y don Pedro Montañez Villalonga.

Baile en el Teatro Principal

Esta noche en nuestro primer Coliseo, se celebrará un baile organizado por la Liga Marítima en honor al Contralmirante Jefes y Oficiales de la escuadrilla de buques franceses que se hallan anclados en nuestro puerto.

Seguramente será un éxito como todos los bailes celebrados por dicha Sociedad.

Información militar

PERMISOS.—Dispuesto por el Excelentísimo señor ministro de la Guerra la concesión de permisos de verano a los cabos y soldados de esta Guarnición, este permiso se dividirá en dos turnos, el primero del 20 del corriente hasta fin de julio y el segundo desde el 1 de agosto hasta el 10 de septiembre, no disfrutándolo los que hayan sufrido arrestos en el calabozo.

En el vapor correo que sale hoy de este puerto marcharán los del primer turno.

DEPORTES.—Hoy a las 15-30 horas se encontrarán en el campo de deportes del Regimiento de Infantería número 39, los equipos especiales de gimnasia de los cuerpos y demás personal que ha de tomar parte en el concurso gimnástico-atlético de guarnición, con objeto de dar comienzo a las pruebas eliminatorias.

Servicio de la Plaza para hoy:
Parada. Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día. Comandante de Artillería don Alberto García.
Imaginaria. Comandante de Infantería don Antonio Sintés.
Visita Hospital: 6.º Capitán de Infantería.
Vigilancia. 4.º Oficial de Infantería.

PIDAN SIEMPRE

CAFES A LA CREMA

Procedimiento patentado

J. MARCILLA, S. A.

Nuevos y valiosos regalos a sus consumidores

Bibliotecas Públicas Gratuitas

Durante el mes de mayo las 11 Bibliotecas Públicas que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tiene establecidas en las islas Baleares, han prestado sus servicios a 15.418 lectores clasificados en la forma siguiente: 7.071 hombres, 2.892 mujeres, 5.455 niños.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: Libro de niños 4.370, Obras Generales 2.291, Filosofía 322, Religión 308, Ciencias Sociales 490, Filología 412, Ciencias Puras 675, Ciencias Aplicadas 723, Bellas Artes 589, Literatura 7.238, Historia y Geografía 1.305.

En total han sido estudiadas o consultadas 18.723 obras.

Denuncia

Por la Guardia Civil del puesto de Alayor ha sido denunciado un vecino de aquella localidad por tener ganado abandonado en la carretera, infringiendo el artículo 17 del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana.

Nota comercial

Importación.—El buque correo trajo ayer de Barcelona 540 sacos con salvado cajas con sardinas en conserva, café, aceite, vino y otras mercancías.
De Alcudia había, 177 canastos con fruta y 110 sacos con patatas.
En total 52 toneladas.

LUBRIFICANTES AMERICANOS

“SILKOIL”
DE ABSOLUTA GARANTIA
HIJOS DE JUAN SINTES

Reformas urbanas

Terminados los trabajos de reforma de la alcantarilla de la Rampa de la Abundancia y también del mingitorio, mañana por la tarde se procederá a la apertura.

A la vez se hará el ensayo de la bomba de agua, ésta es elevada a un depósito y luego por medio de una cañería va al mingitorio. De manera que en lo sucesivo habrá agua corriente.

También se aprovechará el agua del depósito para el riego del piso, al pie de la Rampa de la Abundancia.

Noticias marítimas

Buque correo

Ayer al mediodía entró en el puerto, la moto nave «Ciudad de Málaga» procedente de Barcelona y Alcudia, con el pasaje, la valija y carga. Capitán don Adrián Mingot.
Saldrá esta tarde para Barcelona.

Buques franceses

Ayer tarde las Autoridades locales visitaron el Contralmirante señor Laborde, en el buque «Verdun».
El Contralmirante devolvió ayer la visita a las Autoridades Militar y de Marina.
Los buques saldrán el viernes por la mañana con rumbo a Tolón.

Veleros

Procedente de Gandía, llegó ayer tarde el laud a motor «Josefa María», con cargamento de naranjas y cebollas.
Patrón señor Femenia.
—También llegó dos horas después el laud a motor «Carmen» procedente de Denia, con naranjas. Patrón Sr. Armada.
Los despacha el Agente de Aduanas señor Vives Campomar.
—Hoy debe llegar otro velero, y según noticias es probable salga luego para Ciudadela.

Casetas de baños

Han quedado instaladas según costumbre, las casetas de baños en el muelle de «Vista Alegre»

CASINO DEL CONSEY

MARTES A las 6-30. POPULAR DE MODA. Butaca 60. General 50.
ULTIMA EXHIBICION de la monumental película NO APTA PARA PERSONAS NERVIOSAS:

La casa de los muertos

La obra más humana, sensacional y emocionante que se ha visto.
JUEVES, SABADO y DOMINGO: Inauguración de la temporada de verano. La película sonora EL DORADO OESTE por George O'Brien. Ent. única 50 pesetas.
Todos los domingos después del cine: GRAN DANCING DE VERANO por la acreditada American Orchestra. ¡¡ TODO MAHON AL BAILE DEL CONSEY !!

SALON TRIANON

MIÉRCOLES NOCHE a las 9
SESION ESPECIAL DEDICADA AL EXCMO. CONTRALMIRANTE
Jefes y Oficiales y dotaciones de los buques de la escuadrilla francesa
NUEVAS y SORPRENDENTES actuaciones de los notabilísimos

Espectáculos Al-Teresa

Ampliados y reforzados con otros números de buen car. el.
La atracción de las simpatías y éxitos clamorosos
NUEVO REPERTORIO ULTRA CHIC, extenso, variado y añejado
PRECIOS: Plateas 3'00. Palcos 2'50. Ent. y butaca 1'25. Ent. general 1'00
SABADO próximo DEBUT DE TRES valiosas e importantes atracciones

Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos n.º 2

Debiendo procederse a la venta en pública subasta de dos yeguas de desecho de este Grupo, cuyo acto tendrá lugar en el cuartel que ocupa el mismo el día 5 del próximo mes de julio a las diez y media horas, se hace público a fin de que pueda llegar a conocimiento de los que deseen tomar parte en ella, debiendo hacer presente que el importe de los anuncios deberán satisfacerlos a prorrato en tres rematantes.

Villa-Carlos 17 de junio de 1933.—El Teniente Mayor actual, Miguel Pallicer.

La Eléctrica Mahonesa, S. A.

En el sorteo de obligaciones realizado para determinar las que han de ser amortizadas el 1 de julio próximo, correspondió la amortización de las que llevan los números siguientes: 22, 32, 49, 63, 69, 73, 76, 77, 81, 101, 112, 132, 133, 135, 143, 161, 174, 186, 195 y 196.

Lo que se hace público para que los señores tenedores de las referidas obligaciones puedan proceder al cobro de las mismas, a partir del 1 de julio, en las oficinas de esta Sociedad o bien en las del Crédito Mercantil de Menorca, indistintamente.

Al mismo tiempo, quedará abierto en dicha fecha y en los mismos lugares, el pago del cupón número 7 de las obligaciones de la referida emisión, con vencimiento también en 1 de julio.

Mahón 14 de junio de 1933.—El Presidente, Antonio Riudavets.

Banco de Menorca

En la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 10 del corriente, se acordó repartir por los beneficios obtenidos en el ejercicio terminado el 31 de marzo último, un dividendo activo equivalente al 4 por 100 del capital en circulación.

El pago queda abierto desde luego en la Caja de estas oficinas en la de las Sucursales de Ciudadela y Alayor y se hará efectivo contra entrega del cupón número 20.

Mahón a 12 de junio de 1933.—Por el Banco de Menorca.—El Gerente Camilo Hernández.

TINTORERIA DE

CARMelo CARRERAS

LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO EN LA CALLE PI Y MARGALL, 194.—MAHON

LIBRETAS DE INQUILINATO

LAS ENCONTRARA EN LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

Pescadores: ¡¡ATENCIÓN!!

Ha llegado ya el motor tan deseado:

Motor marino DUMENO 5 HP. ¡Ptas. 1.675!

Embalado y puesto en Mahón, completo de magneto, carburador, bomba de agua, contramarcha formando bloque con el motor, hélice, bocina, eje, toma de agua, tornillos de fijación y herramientas.

Venta exclusiva en Menorca:

GUILLERMO J. ORFILA. - Plz. P. Iglesias, 13 y 14 - Mahón

Otras marcas de esta casa: Palmer, Penta y Skandia, marinos. Basco, Vellino y Petter-Diesel, terrestres.

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.
EL COK es el combustible más barato.
EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS: Tamaño grande puesto a domicilio a 475 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 525 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias, antes Príncipe), 19.

Con o sin derechos se casará.— Dicen de Berna que el miércoles se casará el ex príncipe de Asturias a quien los suyos al no poder discurrirle del matrimonio le han hecho renunciar unos pretendidos derechos a la corona de España, derechos que el renunciante ya no tenía por habérselos retirado el pueblo español al expulsar a su familia.

Aviador desaparecido.— Dicen desde Nome que en Alaska continúan las indagaciones para encontrar al aviador yanqui Mattern desaparecido desde hace cuatro días.

Las últimas hazañas de la aviación mundial

Con la llegada del buen tiempo, propicio para los grandes vuelos y, especialmente, para los trasatlánticos, los grandes raids se presentan en mayor número que en años anteriores, hasta el punto de poderse anunciar que este año serán batidos todos los récords.

Abrió los vuelos trasatlánticos el trimotor francés « Arc En Ciel », con su vuelo por rápidas etapas París-Buenos Aires.

Contados días después, salvó también el Atlántico meridional, la avioneta del polaco Krasinsky.

Luego fué el americano Mattern quien voló de Nueva York a Noruega en vuelo de circunvalación del globo.

Entre el sábado y el domingo, franquearon por vez primera el Atlántico central, los aviadores españoles Barberán y Collar, que volaron de Sevilla a Camagüey (Isla de Cuba).

De un momento a otro se espera la salida de la base de aeronáutica naval italiana de Orbetello (Roma), de una poderosa escuadra aérea integrada por 26 hidroaviones trimotores, que al mando del ministro italiano del Aire, general Balbo, se aprestan a volar hasta Chicago, haciendo escalas en Irlanda, Islandia, Groenlandia, Península de Labrador y Canadá.

De los Estados Unidos anuncian que se preparan para lanzarse sobre el Atlántico varios pilotos americanos y el italiano marqués de Pinedo.

Finalmente, los aviadores franceses Rossi y Codos, poseedores del record mundial de distancia en círculo cerrado, embarcaron con rumbo a Nueva York, llevando a bordo del trasatlántico « Cha plain », que les conduce a América, un avión super-bidón, de tipo parecido al utilizado por Barberán y Collar, a bordo del cual, se proponen efectuar la travesía del Atlántico para luego, sin tomar tierra, proseguir la navegación lo más lejos posible, en dirección al Continente asiático, para intentar batir el record mundial de distancia en línea recta que detentan los aviadores ingleses Cayford y Nichollets con su vuelo Londres-Africa del Sur.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 19 a las 18 y a las 23-30

INFORMACION DEL DIA

Ha empezado la vista del proceso motivado por los sucesos de Agosto. * Un mitin socialista en San Sebastián. * Los aviadores Barberán y Collar siguen muy agasajados en La Habana y se disponen a emprender el vuelo a México. * El miércoles se casará el señor Borbón Bettenberg, ex-príncipe de Asturias

Los sucesos de Agosto

Preliminares de la vista del proceso

Ha empezado la vista de la causa por los sucesos de Agosto último.

Para garantizar el orden y la compostura esenciales en estos actos se adoptaron precauciones en el interior y en el exterior del palacio de Justicia.

Los procesados fueron trasladados desde las prisiones al palacio de Justicia en coches celulares custodiados por la guardia civil, algunos vestían de uniforme.

En el interior del edificio donde se administra justicia, oficiales de la benemérita acompañaron a los procesados al salón de actos plenarios del Tribunal Supremo.

Los generales Cavalcanti y Fernández vestían de paisano, el primero llevaba la insignia de la cruz laureada de San Fernando y el segundo el fajín distintivo de su jerarquía.

Empieza el juicio

Al penetrar en la sala los procesados pusieron en pie los defensores todos ellos simultáneamente, como movidos por un solo resorte y cual si se tratara de un movimiento premeditado y convenido; al mismo tiempo se descubrieron.

El Presidente les ordenó que se sentaran.

El defensor señor Moral protestó de incompetencia del tribunal y de que se celebrara el juicio sin dar audiencia pública. Los otros defensores formularon protestas análogas.

Incluso se protestó porque el Fiscal de la República sea catalán, cuando el movimiento que se enjuicia iba dirigido contra el Estatuto de Cataluña.

Después de los trámites preliminares se procedió a la lectura del rollo apuntamiento que es muy extenso.

Prueba testifical

Terminada la lectura del apuntamiento comenzó la prueba de testigos con las declaraciones de los generales Cavalcanti y Fernández Pérez.

Este declaró que no intervino en el movimiento y se enteró en su casa de lo ocurrido. Había anunciado el general Cavalcanti que se celebraría una manifestación militar pacífica para protestar contra unos supuestos ataques al ejército dirigidos desde un periódico ministerial.

Añade que estuvo aquella mañana en el lugar de los sucesos para hacer tiempo (risas) y que el general Cavalcanti le buscó en la plaza de Colón a consecuencia del cariño que le profesaba. Ambos intervinieron para aconsejar a las fuerzas que se retirasen.

Ni el señor Cabanellas, ni Lerroux, ni Maura tenían intervención en el movimiento y este era contra el Gobierno, no contra Las Cortes.

Datos y observaciones

El Fiscal de la República dice que la vista de la causa por los sucesos de Agosto se desarrollará con normalidad y

mitad para reparación de carreteras y edificios damnificados por los temporales y la otra mitad para encabezar una suscripción para los perjudicados; acordó dirigirse a las diputaciones provinciales de Vascongadas y Navarra en solicitud de que abran sendas suscripciones, pedir al gobierno un auxilio oficial y organizar fiestas benéficas.

Se esconde y no le encuentran.— Dicen de Barcelona que durante la estancia en Sitges del ministro de Obras señor Prieto el alcalde le denunció que allí se hallaba oculto uno de los militares fugados de Villa Cisneros; la policía marchó en su busca y no le encontró.

Cuestión obrera.— En Sevilla la Unión Local de Sindicatos ha retirado la solidaridad con los huelguistas acciteros; se han reanudado las operaciones de carga y descarga que se efectúan con normalidad.

Funcionarios infieles.— Han sido procesados en Sevilla cinco oficiales de juzgado porque facilitaban datos deducidos de los sumarios en que están encartados los afiliados a la Confederación del Trabajo.

Un drama pasional.— En la calle de Montalban, de Sevilla, fué recogido en estado gravísimo Joaquín Rodríguez a quien había arrojado por un balcón el amante de la mujer a la que iba a visitar el interfecto.

La Tierra se ha estremecido.— El Observatorio astronómico denominado del Ebro (Tortosa) ha registrado un violento terremoto ocurrido a una distancia de nueve mil noventa kilómetros.

En previsión de atracos.— Para evitar atracos contra los conductores de autos, el gobernador de Valencia ha dispuesto que éstos, cuando sean contratados para fuera del término vayan antes a la comisaría de policía para identificar a los ocupantes.

Terrible contribución anual.— En Córdoba perecieron ahogados cuatro niños que se bañaban en el Guadalquivir.

Cómo se va a hacer la designación del presidente del Tribunal Supremo

Por primera vez se va a proceder, con forme a lo ordenado por la Constitución a nombrar un Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, sin que este nombramiento esté sujeto al capricho de los gobernantes y al vaivén de la política.

En Consejo se acordó la relación del decreto para hacer la convocatoria de la Asamblea que ha de proceder a la elección y designación del Presidente del Tribunal Supremo. La reunión se efectuará dentro de la primera quincena del mes entrante, y, como es sabido, a esta Asamb'ea, con arreglo a la ley, tienen que asistir los presidentes de Sala del Tribunal Supremo, los miembros del Consejo Fiscal, los decanos de los Colegios de Abogados de poblaciones de más de 50.000 habitantes, los decanos de las Facultades de Derecho de España, quince diputados designados por las Cortes a este fin y los presidentes de las Academias de Ciencias Morales y de Jurisprudencia.

MANUALES «GALLACH»

BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS
 Abarca todas las Ciencias, Artes, Oficios y las aplicaciones prácticas
 Redactados por los especialistas españoles más eminentes
 Pídalos en la « Tipografía Mahón »

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY		MENU PARA MAÑANA	
Entremeses variados		Entremeses variados	
Arroz a la española		Escudella catalana	
Huevos a la rusa		Lengua de cordero con salsa	
Pescado a la parrilla		Pescado al gratin	
Ternera fiambre		Temera mechada	
Postres variados		Postres variados	
Precio del cubierto.		PESETAS	5
tickets 10 comidas clase superior			35
» 10 » especial			25
Abono mensual comida y cena (superior)			150
» » » (especial)			110
Hospedaje completo por día (tout compris)			10

132 PABLO Y VIRGINIA

dignación, contra su desnaturalizada tía, y acercándose a Pablo, le dijo lo que creyó más propio para consolarlo: « Desababa—le dijo—vuestra felicidad y la de vuestra familia; Dios es testigo de ello. Amigo mío, es necesario ir a Francia; heré que obste ngáis servicio allá. En vuestra ausencia, cuidaré de vuestra madre como de la mía ». Y al mismo tiempo le presentó la mano; pero Pablo retiró la suya y volvió la cabeza para no verle.

Yo me quedé en la hacienda de mis infortunadas amigas para darles, lo mismo que a Pablo, todos los socorros de que fuera capaz. Al cabo de tres semanas, Pablo estuvo en estado de caminar; pero su pena parecía aumentar a medida que su cuerpo recuperaba las fuerzas. Era insensible a todo; sus miradas estaban empañadas, y nada respondía a todas las preguntas que se le hacían. La señora de La Tour, que estaba moribunda, le decía con frecuencia: « Hijo mío, mientras os vea creeré ver a mi querida Virginia ». Ante este nombre de Virginia, tuvo un sobresalto y se alejó de ella, a pesar de las invitaciones de su madre, que lo llamaba al lado de su amiga. Se retiró solo al jardín, y se sentó al pie del cocotera de Virginia, con los ojos fijos sobre la fuente. El médico del gobernador, que cuidó mucho de él y de estas señoras, nos dijo que para sacarle de su negra melancolía era necesario dejarle hacer todo lo que le agradara, sin contrariarle en nada; que no había otro medio para vencer el silencio en que se obstinaba.

BERNARDINO DE SAINT PIERRE 129

con las nuestras; en vano la llamábamos con los nombres más tiernos: parecía insensible a esos testimonios de nuestro antiguo afecto, y de su pecho oprimido sólo salían sordos gemidos.

Por la mañana trajeron a Pablo tendido en un palanquín. Había recobrado sus sentidos, pero no podía pronunciar una sola palabra. En la entrevista con su madre y la señora de La Tour, que al principio temí, produjo mejor efecto que todos los cuidados que hasta entonces tomé. Un fulgor de consuelo apareció en los semblantes de esas dos desgraciadas madres. Una y otra se pusieron a su lado, le cogieron en sus brazos y lo besaron; sus lágrimas, que hasta entonces las había detenido el exceso de pena, comenzaron a correr. A éstas mezcló Pablo las suyas bien pronto. Aliviada así la naturaleza en estos tres infelices, un largo sopor sucedió al estado convulsivo de su dolor, procurándoles un reposo letárgico, semejante, en realidad, al de la muerte.

El señor de La Bourdonnaye encargó que me advirtieran secretamente de que el cuerpo de Virginia lo habían traído a la ciudad por orden suya, y que desde allí iban a llevarlo a la iglesia de las Pamplemusas. Bajé en seguida a Port-Louis, donde encontré a los habitantes de todos los barrios reunidos para asistir a los funerales, como si la isla hubiera perdido con ella lo más querido de lo que poseía. En el puerto, los buques habían cruzado las

